

**SESION N°147 EXTRORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 22 de diciembre de 2023, siendo las 10:23 horas, se lleva a cabo la Sesión extraordinaria N°147 del Concejo Municipal, en el edificio consistorial ubicado den Carlos Condell N°415, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado

En tabla: **I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:** No hay; **II.- CUENTA ALCALDE:** 1.- Presentación Censo de Población y Vivienda 2024, por parte del Encargado para Buin del Instituto Nacional de Estadísticas, don Nicolás Catalán Celis. **III.- TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para declarar Hijo Ilustre de la comuna de Buin, a Jacob Decar Zúñiga, destacado deportista en la disciplina del ciclismo. 2.- Acuerdo para asignar con el nombre de Sagrada Familia, al bien nacional de uso público, que corresponde a una plaza del Paradero 11 del Camino Buin-Maipo, sector Maipo. 3.- Acuerdo para aprobar el Plan Comunal de Cultura 2023 -2028. 4.- Acuerdo para aprobar Prórroga de contrato Sistemas de Información Municipal con el proveedor Sistemas Modulares de Computación SpA (SMC). 5.- Acuerdo para aprobar la donación por parte de la Municipalidad de Buin a la Segunda Compañía de Bomberos de Buin, de los siguientes bienes muebles: 7 Computadores All in One, HP All In One 22-0D0541 LA RYZEN3; 1 Impresora EPSON L3210; 1 Micrófono SHURE SVIOO; 1 Proyector EPSON E20; 1 Amplificador ACCURACY PRO AUDIO; 1 Telón eléctrico Medida: 240X240; 1 Televisor LEO CAIXUN 43; 1 Microondas MIDEA 23 LTS; 1 Refrigerador MIDEA NO FROST 236 y 1 Frigobar MIDEA NO FROST 23. 6.- Acuerdo aprobar contratación mediante trato directo del "Servicio de Arriendo de Buses para el traslado a las playas de Cartagena y Viña del Mar de vecinos de la comuna de Buin 2024" con la empresa Morales Hermanos Limitada, Rut: 76.239.387-5 durante los meses de enero y febrero, por un monto de \$71.400.000 exento de impuestos, para 226 viajes de ida y regreso.

Alcalde Miguel Araya: Muy buenos días, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 147 extraordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día viernes 22 de diciembre del 2023, siendo las 10:23 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial, ubicado en Carlos Condell 415, en la tabla en el punto uno tenemos aprobación y observación de actas que en esta ocasión no tenemos por ser un consejo extraordinario, en el punto dos Cuenta Alcalde, bueno comentarles que teníamos una presentación del censo y entiendo que el director nos va a explicar qué pasó. Jonathan Fernández te damos la palabra.



Jonathan Fernández: Muchas gracias, muy buenos días las señoras concejalas y concejales estaba en el punto tabla la presentación del censo 2024 llevará efecto a nivel nacional y nosotros tenemos hoy día un encargado del, como municipalidad del censo como coordinación que soy yo, por lo tanto la gente del INE me había solicitado una presentación con el Concejo Municipal para explicar más o menos de qué se trataba y cuál era el periodo del censo 2024 que se va a realizar, lamentablemente ellos me responden ayer que no pueden participar debido a que la directora regional tiene una, una reunión hoy día, una comisión con el Gobierno Regional y la otra persona que está autorizada por el por el INE digamos hacer vocería había pedido día administrativo, por lo tanto las únicas dos personas que tenían y que pueden realizar digamos vocerías o hablar con, con los consejos municipales con los COSOC todo estaban imposibilitados de asistir hoy día a la, a la reunión del concejo que no nos solicitaban poder tener digamos en otra instancia la, la presentación que está programada para hoy día, eso señor alcalde, señores concejales.

Alcalde Miguel Araya: okey, bueno igual para nosotros importante que el consejo se informe, el censo va a ser totalmente diferente a lo que habitualmente hemos visto en todos los censos, pero vamos a esperar que nos den nueva fecha para que tenga la presentación y pueden también ustedes tener la claridad de, de cómo va a operar ¿ya?

Jonathan Fernández: Alcalde perdón para informar al Concejo Municipal si bien es cierto hoy día tenemos un coordinador del INE que está trabajando en el tercer piso del Centro Cultural Nicolás, él digamos ya va a estar en ese, en ese lugar hasta junio del próximo año, entonces si alguna concejala o algún concejal quiere ir a conocer a Nicolás o al lugar donde va a estar el censo ubicado en nuestra comuna, les informo que va a estar todo este tiempo en el tercer piso del Centro Cultural.

Alcalde Miguel Araya: Okey, ahí también para conocimiento los concejales.

Concejala Blanca Rivas: Señor alcalde me permite una pregunta, ¿para la presentación del censo sería por en un consejo o en una reunión?

Alcalde Miguel Araya: No, queremos que sea en un Concejo para que sea público, así que vamos a pedir invitación para agendarlo en una fecha en una cuenta alcalde.

Concejala Blanca Rivas: No sea tan lejana, que sea en el próximo concejo, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Ellos nos tienen que dar la fecha ¿no sé si será para el próximo concejo, ya? bueno también comentarles que y a ver un momento, mañana sábado 23 extenderles la

habilitación a los concejales y concejalas, vamos a tener la inauguración de la plaza del 11 ¿ya? así que ahí a las 21 horas.

Concejala Blanca Rivas: ¿Señor alcalde por qué tan tarde esa actividad?

Alcalde Miguel Araya: Porque como es una iluminación principalmente.

Concejala Blanca Rivas: Pero, quizás podría ser no sé podía ser como las, un poquito más temprano porque yo igual de Linderos me tengo que trasladar a Maipo.

Alcalde Miguel Araya: Dura 20 minutos concejala, no es larga.

III.- TABLA ORDINARIA: En el punto número uno:

Acuerdo para declarar hijo ilustre de la comuna de Buin a Jacob Decar Zúñiga destacado deportista en la disciplina del ciclismo a quien tenemos presente, gracias Jacob por acompañarnos, felicitarlo porque sacó el primer, es campeón nacional del omnium nuevamente por segundo año consecutivo, hace unos días atrás tiene otro logro deportivo, logró los Juegos Panamericanos 2023 medalla de bronce en ómnium, ahora sacó estos días la medalla en omnium a nivel nacional, tiene el Campeonato Panamericano de pista 2023 en San Juan, Argentina medalla de bronce en eliminación, el Campeonato Nacional de pista 2022 en Peñalolén , Chile medalla de oro omnion, medalla de plata persecución por equipos en los Juegos Bolivarianos 2022 Valle Dupal Colombia, medalla de plata persecución por equipos en campeonato Panamericano juvenil 2019 Jalisco México medalla de oro omnus, medalla de plata puntuación juego suramericano 2022 Asunción Paraguay medalla de bronce omnion, medalla de bronce persecución por equipos juegos Panamericanos juvenil 2021 Cali Colombia medalla de bronce omnium medalla de bronce persecución por equipos el campeonato mundial 2019 en Frankfurt Alemania medalla de bronce Scratch en los juegos binacionales juveniles 2019 San Juan Argentina medalla de plata velocidad olímpica, medalla de plata contra reloj medalla de bronce persecución por equipos los juegos binacionales 2018 Santiago de Chile, medalla de plata persecución por equipos campeonato Panamericano juvenil 2018 Cochabamba Bolivia, medalla de puntuación medalla de bronce y velocidad olímpica bueno es buinense, yo sé que en este desarrollo deportivo han estado muy presente sus padres, su familia ha estado detrás de él, así que de verdad que nos sentimos, agradecer a los padres porque están creando un deportista muy destacado que es un ejemplo para nuestros vecinos jóvenes, sobre todo y que se puede lograr tras un compromiso donde hay una auto exigencia donde hay disciplina y que donde alguien que tiene metas y objetivos claros y con una ambición personal y las ganas de mejorar día a día de verdad que tenemos un tremendo deportista y con la alegría que nos trajo a la comuna y al país en las, en los juegos Panamericanos, bueno ahí tomamos, tomamos la decisión de declararlo Hijo Ilustre y obviamente ahora va a pasar a votación ¿no sé si alguien quiere



comentar algo antes de votar o lo hace durante la votación? Sí, sí ya, Jacob ¿no sé si nos quieras comentar algo, agregar algo que me haya faltado? Porque...

Jacob Decar: No, quiero decirles que para mí es un orgullo, sería un orgullo ser hijo ilustre, he sido toda mi vida buinense y estoy orgulloso de mi comuna y de ser buinense lo digo con orgullo siempre que puedo y nada, eso no más.

Alcalde Miguel Araya: Ya, muchas gracias, entonces tomamos votación en el punto uno sería: Acuerdo para declarar Hijo Ilustre de la comuna de Buin a Jacob Decar Zúñiga destacado deportista en la disciplina del ciclismo:

Concejal Marcelo Álvarez: Sí señor alcalde voy a aprobar a favor de que Jacob sea Hijo Ilustre de nuestra comuna, no solamente por tus logros sino que también tú estás representando los logros de muchos deportistas que lamentablemente no han llegado acá, pero también con harto esfuerzo han tenido muchos logros en esta comuna, en diferentes ramas deportivas, en algún momento de nuestra historia comunal se fomentó mucho lo que es el fútbol que es un deporte como le dicen al deporte rey ¿ya? pero siempre han habido muchas ramas deportivas que han quedado en la, en la penumbra por decirlo así, no han recibido el apoyo que muchos deportistas nos han pedido, nosotros en nuestra oficina recibimos mucha gente que llega acá pidiendo apoyo porque se sienten un poco desamparados y con autogestión han logrado estas metas, así que estoy de acuerdo Jacob en que sea Hijo Ilustre de nuestra comuna no solamente por tus logros, lo vuelvo repetir, sino que porque tú vas a representar a todos esos deportistas que han logrado llegar muy lejos y otros que se han quedado también lamentablemente por no tener los recursos, así que **APRUEBO** el acuerdo señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, bueno primero saludar a Jacob feliz de que esté acá acompañándonos en el Concejo Municipal, por supuesto alcalde que todos nos alegramos cuando Jacob tuvo logros en los Panamericanos, estuvimos ahí por televisión dejando muy en alto el nombre de Buin y yo creo que esto no fue suerte, esto no fue algo que pasó espontáneo, sino que esto es la consecuencia del trabajo bien hecho, esta es la consecuencia del esfuerzo, está el sacrificio y todo esfuerzo tiene sus resultados, las cosas en la vida nunca son gratis, acá hay un trabajo detrás, acá hay un esfuerzo, hay una familia que ha estado detrás, por tanto Jacob felicitarte por todos los logros que has obtenido, espero que sean muchos más, me comentabas que ahora a San Juan, Argentina, luego en California Estados Unidos o Los Ángeles no me acuerdo, Los Ángeles, Los Ángeles, Estados Unidos, por tanto el mayor de los éxitos en todo lo que viene y también que esto sirva de ejemplo para muchos más jóvenes en nuestra comuna, Buin es tierra de talentos, hemos tenido grandes futbolistas, tenemos grandes representantes del deporte del ciclismo y yo creo que podemos seguir fomentando y sacando más deportistas en nuestra comuna y que tu ejemplo sirva

para muchos más jóvenes que vean en el deporte una manera de hacer un buen estilo de vida, de poder aportar a la sociedad, de poder sacar triunfo adelante y lo más importante Jacob que puedas seguir destacando en tu, en tu disciplina en, en los próximos años que, que te quedan para el deporte y también puedas seguir levantando nuestra bandera buinense en lo más alto ahí del pódium cuando se pueda y si es que no siempre el esfuerzo tiene su recompensa, así que por supuesto alcalde que estoy de acuerdo con esto, **APRUEBO** que Jacob Decar sea declarado Hijo Ilustre de la comuna de Buin

Concejala Tamara Aguilera: Muchas gracias alcalde, bueno primero que nada saludar a Jacob en, cuando nos enteramos de esta noticia yo lo seguía por redes sociales e inmediatamente le envíe un saludo que ¿no sé si lo habrá leído finalmente?, pero creo que cuando un buinense logra algo tan importante, finalmente lo tomamos como propio, porque nuestro pueblo es tan pequeño que cuando nos llegan alegrías creo que también lo sentimos como algo bastante personal, así que yo en particular me sentí bastante contenta cuando supe que un buinense le fue tan bien en una instancia deportiva tan importante, creo que también el ciclismo debiese fomentarse desde muchas aristas en realidad, creo que tu ejemplo como también decía el Concejal Salinas puede inspirar a otros jóvenes a también seguir este bonito deporte, así que yo creo que no es menor que te declaren Hijo Ilustre de esta comuna, así que feliz en realidad como de que así sea y felicitarte nuevamente, porque es un orgullo también para la juventud y para quienes andamos en bicicleta, no de manera profesional y para los buinenses en general, así que **APRUEBO** alcalde.

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde y bueno al igual que mis compañeros saludar a Jacob que nos acompaña hoy día e evidentemente, un logro deportivo como el que tiene, como el que tiene Jacob y como el que ha tenido y que ha cosechado durante todo este tiempo que usted da cuenta alcalde, evidentemente que tiene que ser de alguna manera recompensado, yo creo que las medallas que tú tienes evidentemente dan muestra de tu sacrificio y de tu familia y por eso evidentemente me parece que es súper importante este reconocimiento, pero más allá del reconocimiento que es ser Hijo Ilustre nuestra comuna que me imagino que será un orgullo muy importante para ti, yo solamente quiero decirte que sigas siendo feliz no más, yo creo que eso es lo más importante, cuando uno hace algo que le apasiona y que le gusta, en mi caso particular a mí me apasiona y me gusta mucho la política y trato de ser feliz en eso, no cargo con responsabilidades, ni quiero ser ejemplo para nadie, porque creo que ser ejemplo para mucho es muy complicado y no quiero traspasar la carga de que tú seas el reflejo para alguien, sino que ser feliz, que seas un buen tipo, creo que eres un buen hombre finalmente, porque claramente el deporte si me imagino que ayuda a ser una, una mejor persona y cuando vengan los fracasos porque evidentemente van a venir, porque la vida tiene también logros y fracasos en esos momentos también complejo solo recordar que la perseverancia, el esfuerzo permiten seguir adelante, a mí me ha tocado muchas veces levantarme de situaciones bien complejas y con el apoyo de mi

familia y las personas que me acompañan he podido siempre dar la pelea, así que en ese sentido Jacob yo solo desearte una feliz navidad junto a tu familia también este año que tengas muchos más logros deportivos y que y que lo pasen muy bien no más siendo ciclista.

Alcalde Miguel Araya: Su votación concejal.

Concejal Francisco Becerra: Perdón APRUEBO alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Sí gracias alcalde, bueno Jacob tal como lo han manifestado todos mis colegas concejales extenderte las felicitaciones, tienes un legado muy grande ahora en representar más que nada y tal como lo decías tú con mucho orgullo a la comuna de Buin, yo me quiero enfocar más que nada en tu familia, porque ahora estás viendo reflejado un trabajo constante el cual tu familia siempre ha estado detrás y quizás hay mucha gente que ha estado detrás de ti apoyándote, dándote el empuje a diario para seguir luchando, porque es complejo, es complejo tener las lucas, es complejo ir a entrenar, nadie más que tú y tu familia saben el sacrificio que tú entregaste para estar hoy día acá y representar a la comuna de Buin y representar también a nuestro país, por ello que te reitero tú eres un orgullo tal como lo decía mi colega disfruta, sé feliz no llevarte quizás en la espalda el peso de que tú tienes que representar o ser un ejemplo para los demás, solo disfruta, sigue disfrutando con tu familia y no olvides lo más importante de toda la gente que estuvo contigo cuando quizás nadie creía en ti acuérdate de ellos también, mis felicitaciones y el mayor reconocimiento para ti, APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias alcalde, bueno sumarme a las palabras de mis colegas, Jacob si hay algo que es muy cierto y lo dijo acá Claudio, todo esfuerzo trae su recompensa, yo creo que tú eso lo tienes más que claro, las caídas ¿cierto? los porrazos que siempre a veces cuesta levantarse de cada uno, pero sé que eres una persona que tiene mucha resiliencia y de verdad que para nosotros al menos para mí, verte en el pódium a través de la tele fue pero increíble compadre, así que de verdad yo creo que tú no imaginas la sensación que causaba tanto a los grandes como a los niños, inconscientemente eres un ejemplo para los niños, inconscientemente, yo me acuerdo cuando era chico estaba viendo Atenas 2004 y veía Massú y todos queríamos ser tenistas y ahora con un buinense en el pódium todos queremos andar arriba en la bicicleta, yo trato hacerlo, pero no siempre se puede, no calzan los tiempos, pero de verdad eres un ejemplo inconscientemente para muchos, para muchos, sigue por ese mismo sendero a pesar de las caídas levántate una y otra vez y el trabajo trae siempre grandes frutos, además desearte el mejor de los éxitos en Argentina, porque estuvimos conversando sé que te vas para allá el próximo año y además en Estados Unidos que te vaya súper bien y ojalá nos traigas más preseas para acá ¿ya? un abrazo grande, APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Buenos días, buenos días Jacob ¿cómo estás? gracias por acompañarnos hoy día en este concejo, es importante que puedas acompañarnos y ver también esta decisión que efectivamente es importante no a todas las personas se le declara Hijo Ilustre y por lo menos en el periodo que llevamos nosotros como concejales esta es la primera propuesta que se hace al concejo para nombrar a alguien como Hijo Ilustre y yo de ahí hacia atrás recuerdo Claudio Bravo y Mauricio Isla, así que ya van hartos años sin nombramiento de nadie como Hijo Ilustre y el ser Hijo Ilustre es un reconocimiento que hace la comunidad a través de sus representante que somos nosotros a personas que han nacido en nuestra comuna y que y que nos representan, que representan como se ha dicho el esfuerzo que, que tú has realizado, el esfuerzo de tu familia, el compromiso que representan resultados importantes que nos hacen sentir orgullosos como comunidad y claro yo recordaba por ejemplo cuando, cuando se hizo la actividad aquí en el Centro Cultural después de que ganaste la medalla que me contabas cómo tú te habías acercado al ciclismo y que fue casi casual, por una invitación que te hizo una persona que arreglaba bicicletas, entonces y uno empieza a darse cuenta de cómo distintas situaciones pueden ir marcando la vida de una persona, a veces uno no es consciente de aquello así como no es consciente de cómo lo que uno va haciendo también incide en otros, como por ejemplo y se ha dicho aquí los resultados cómo pueden motivar a niños a querer ser ciclistas como tú y efectivamente yo creo que aquí hay un trabajo constante, permanente, que busca de parte tuya tratar de dar lo mejor de ti y yo creo que eso es lo que hay que destacar siempre y es el objetivo de cualquier persona en cualquier ámbito dar lo mejor de cada uno para hacer un aporte a los demás, hay un trabajo y compromiso de tu familia, pero eso también nos debiera reflexionar otras cosas, tú, bueno cuentas también con apoyo de empresas locales, por ejemplo Kinerod, yo sé que está también auspiciando la Municipalidad también ha hecho algunos aportes dentro de las capacidades que tiene, bastante reducidas probablemente, pero también debiera hacernos reflexionar ¿cuál es el rol que tiene que cumplir el estado en el desarrollo de las actividades deportivas? porque no puede ser solo el esfuerzo personal, porque los éxitos deportivos también como ocurre en este caso representan a toda una comunidad y eso debiera ser valorado y debiera ser una inversión del estado poder destinar recursos, más y mejores recursos económicos, materiales al desarrollo deportivo de las personas, hay que promover distintos deportes no solo el fútbol, está el ciclismo, está el tenis y hay otros muchos más que se pueden practicar y creo importante que podamos valorar, reconocer lo que tú has hecho, la inyección de energía y de optimismo en, en octubre, cuando a fines de octubre cuando ganaste ¿cierto? y fueron los Juegos Panamericanos en este proceso deportivo, así que dicho eso felicitarte, invitarte a que sigas practicando, a que sigas ojalá dando lo mejor de ti, que efectivamente seas feliz en lo que haces, que no se transforme en una carga, que cuente también, las federaciones son importantes que, que no sufras ahí lo que ocurre a veces con algunos deportistas que, que sufren ciertos cierres de puerta por parte de las federaciones, así que la Federación de Ciclismo se la juegue por ti y por otros tantos ciclistas que pueden ser ganadores de medallas y ganadores de



competencias internacionales y que podamos a partir de tu ejemplo comprometernos todos también a poder aportar de mejor manera al deporte nacional y también local, así que dicho eso alcalde **APRUEBO** la propuesta de nombrar a don Jacob Decar como Hijo Ilustre de la comuna de Buin.

Concejala Blanca Rivas: Hola Jacob, buenas tardes, voy a levantar un poquito acá el micrófono, primero que nada felicitarte por tu gran logro, que sé que es un esfuerzo no solamente tuyo sino que también está detrás tu familia, el municipio que también te apoyó en algunas becas ¿cierto? para poder salir adelante y yo lo único que espero es que tú seas un referente para los niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna que también quieren ser grandes, que también quieren salir adelante y por falta de oportunidades no lo pueden hacer, por eso también llamo a que la municipalidad, nosotros, el señor alcalde también podamos apoyar el deporte en nuestros jóvenes en nuestra comuna, tenemos muchos talentos acá que hay que también sacarlos adelante y poder potenciarlos, tenemos muchas disciplinas como el Patín Carrera, el Patín Artístico, tenemos basquetbol, fútbol, entonces hay que potenciarlos cada día, y espero que así pueda ser, y que tú también puedas ser un referente para todos ellos, saludarte, que pases una feliz navidad junto a tu familia, que sigas creciendo día a día y como lo dijeron todos que seas feliz, que disfrutes la vida y que lo que haces lo hagas con amor, con cariño porque así las cosas resultan mejor y uno las disfruta, disfruta lo que hace, el trabajo cada día, así que eso muchas gracias señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: ¿Y su votación?

Concejala Blanca Rivas: Me emocioné, **APRUEBO**, obviamente que sea Hijo Ilustre de nuestra comuna, orgullosa, yo creo que todos los buinenses y los chilenos estamos orgullosos de tus logros y de todos los otros logros y éxitos que tienen muchos de nuestros jóvenes acá en nuestra comuna.

Alcalde Miguel Araya: Okey, muchas gracias concejala, bueno yo feliz de declarar Hijo Ilustre de la comuna de Buin a Jacob Decar, **APRUEBO** la propuesta, estaba, estaba mientras ustedes hablaban concejalas y concejales recordar que la beca nace para apoyar a tres jóvenes ciclistas cuando yo asumo el gobierno comunal, nació la beca tímidamente como una fórmula de apoyar, que no existía la beca de Destacado Deportista, esto fue hace como 7 años Jacob ¿cierto? y bueno Jacob junto a dos jóvenes más de la comuna participaron en la primera competencia, pero Jacob era un lolito tenían como 16 años yo creo Jacob, menos, 15 años y ahí lo apoyamos tímidamente con una beca muy reducida, creo si la memoria es buena creo que fueron \$100.000 y le dimos \$100.000 cada uno partió con ese, con ese aporte la beca y por este hecho puntual pues y hoy día gracias al apoyo de todo este concejo municipal y de los concejos anteriores hemos ido aumentando la beca, porque hemos visto que no solo los deportistas se apoya cuando están arriba ya cuando están haciendo una

carrera digamos, sino que partimos tímidamente apoyando a Jacob cuando fue su primera competencia junto a dos compañeros y él único que siguió adelante con, como carrera lo cual te felicitamos mucho Jacob, por lo tanto la beca deportiva poco a poco la hemos ampliado gracias al apoyo de este Concejo Municipal y hemos podido apoyar, a Jacob lo hemos apoyado siempre de, desde que partió, nos gustaría tener más recursos, pero también me sumo a lo que dijo el concejal Ariel Gómez que el estado debería tener un, un fondo así como nosotros como municipio con mucho esfuerzo tratamos de tener estas becas deportivas y culturales y apoyamos a todas las disciplinas deportivas no solo al fútbol, tenis de mesa, esgrima, karate, bueno hay un sinfín de jóvenes que hemos apoyado, nació justamente cuando Jacob y dos buinenses más, que era el Chico Cortés y no me acuerdo el otro nombre, el Sergio Cortés y eran ustedes dos claro y ahí nació la beca, por tanto también Jacob parte con la beca para cuando Jacob estaba recién iniciando y hoy día después de tanto tiempo creo que la beca a pesar de que no es tan altos los montos, pero estamos tratando siempre estar presentes ¿ya? y con Jacob hemos estado presentes no solo ahora, porque ha sido por esa tremenda carrera y obviamente lo vamos a seguir apoyando ¿ya? él ahora nos va a representar en Argentina en enero entiendo y también lo vamos a apoyar como, como lo hemos comprometido y le hemos dicho que él cuando requiera obviamente por la trayectoria lo estaremos apoyando, así que feliz también de declarar Hijo Ilustre, entonces en el punto uno se declara Hijo Ilustre de la comuna de Buin a Jacob Decar Zúñiga destacado deportista en la disciplina del ciclismo buinense, quería invitar al concejo que nos tomemos una foto en el patio ¿les parece? vamos a hacer un pequeño receso de 3 minutos.

Pasamos al punto número dos: Acuerdo para asar con el nombre de Sagrada Familia el bien Nacional de su público que corresponde a una plaza del paradero 11 del camino Buin Maipo, sector Maipo, ¿entiendo que llegó la, la información del COSOC Secretario Municipal?

Secretario Municipal: Se acompañó en la citación el pronunciamiento del COSOC como lo exige el artículo 74 entiendo de la ley, que para que un bien Nacional de uso público sea asignado con un nombre requiere primero un pronunciamiento del COSOC, el cual fue positivo por unanimidad de los presentes en aquella sesión.

Alcalde Miguel Araya: Okey, muchas gracias, entonces tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Sí señor alcalde, esa área verde fue recuperada en un primer momento por los mismos vecinos del sector, que en equipo de trabajo se turnaban para poder mantener el área verde en la medida de lo posible, que lamentablemente algunos vecinos del lugar lo ocupaban como estacionamiento debido al colegio que está en la cercanía y bueno ellos se acercaron a nosotros, yo creo que varios concejales estuvimos en terreno ahí antes de que se hiciera el mejoramiento, conversando con los vecinos y se nos presentó el proyecto, lamentamos sí los que estuvimos en la comisión que el proyecto que

se nos presentó en primera instancia no es el que se está ejecutando hoy día, hay que dejarlo claro tuvo varias modificaciones, no es lo que nosotros aprobamos, pero de todas maneras entendemos, por lo menos este concejal que es un avance, es un servicio para cada uno de los vecinos y ellos ya hace mucho tiempo conocían este espacio con el nombre de Sagrada Familia, así que hay que respetar la participación ciudadana hay que respetar estos procesos y además respetar también la voluntad del Consejo, del COSOC que a pesar de que puede que no sea vinculante si ellos tienen mucho que decir y son muy representativos de las organizaciones funcionales territoriales de interés Público de nuestra comuna, así que yo **APRUEBO** el acuerdo señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: Muchas gracias alcalde, oiga alcalde yo, yo me alegro cuando estamos recuperando espacios públicos en la comuna que esto ha sido un poco el sello de su gestión durante estos últimos años acá en el municipio, recuperar los espacios públicos para los vecinos, recuperar los espacios públicos para la familia y yo creo que esos son obras, son legados que quedan eh en el corazón de las familias buinenses, porque son espacios que se están recuperando para ellos, en algunos sectores se han recuperado especialmente ¿no sé? recuerdo muy latente el caso del Parque en Nuevo Buin que se lo quitamos la delincuencia, a la drogadicción se lo entregamos a la familia, acá en el sector del paradero 11 una plaza muy concurrida por los vecinos del sector al frente de un colegio, en donde si bien en algún momento existió una autogestión de parte de los vecinos de la mantención junto con el apoyo del municipio, hoy día se le está entregando, se les va a entregar una plaza de altísimo nivel y yo creo que eso es un poco reflejo del trabajo que se ha realizado durante estos últimos años, así que por supuesto que yo **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** alcalde con asignarle el nombre a la plaza.

Concejal Francisco Becerra: Alcalde al igual que colegas también sumar la solicitud de que este espacio público lleve el nombre que usted nos indica, así que también **APRUEBO** dicha solicitud, gracias alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde bueno solo sumarme a dejar en claro también el nombre de la Sagrada Familia de este sector siempre lo solicité también acá en el Concejo Municipal donde la cara visible a nuestro pueblo histórico de Maipo siempre está en pésimas condiciones, hoy se ha dado un paso importante, vi también que tiene el nombre de Maipo, vi también que tiene una imagen de la Inmaculada Concepción de Maipo, reconocer también que Maipo se caracteriza por ser un pueblo Mariano y eso es sumamente importante, felicitar también por este espacio recuperado al director Claudio Ronda y a todo el departamento de DIMAAO quienes hicieron un gran trabajo por recuperar este espacio que los vecinos habían solicitado constantemente y yo creo que a varios de acá de los concejales se lo hayan solicitado, hoy ya es un hecho, felicitarlo a usted también alcalde porque su

legado ha sido recuperar espacios públicos para nuestras familias y también sabemos que nos faltan muchos sectores también por recuperar, así que a seguir trabajando para seguir recuperando espacios para nuestra familia, **APRUEBO** el nombre Sagrada Familia para esta Plaza.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde se nos ha convocado este concejo para asignar un nombre a un bien Nacional de Uso Público cuya administración le corresponde a la municipalidad de Buin y por tanto es el Concejo Municipal quien efectivamente de pronunciarse sobre la designación de los nombres de estos espacios, hemos conocido también el informe favorable del COSOC, que por ley tiene que pronunciarse antes de que el concejo adopte una decisión, pero ese tema no ha sido el único tratado por los colegas concejales que me han precedido, entonces a mí me llama la atención algunos comentarios efectivamente creo que es importante la recuperación de espacios públicos y que en ese sentido su gestión ha realizado tareas en aquel sentido y hay plazas que se han recuperado, pero también señalar que hay una inmensa cantidad de áreas verdes que están igual de abandonadas que hace muchos años, entonces este es un trabajo que se ha ido acotando algunos lugares que hay que destacar no cabe duda de aquello, pero también hacer el punto de que faltan muchas áreas por recuperar y que y que se nota algunas diferencias cuando uno recorre lugares, entonces creo que esta recuperación de este espacio nos deja también una tarea importante que es aumentar el proceso de recuperación de espacio, segundo señalar que hay que ver cómo se recuperan los espacios, porque hay algunos en que claro se hermosearon, pero se pusieron rejas y ya la ocupación de esos espacios es bastante menor a la que era antes de esa instalación de rejas, entonces también es un punto que analizar, por otro lado yo no entiendo esto de estar agradeciendo los directores de determinadas áreas por trabajos que hacen cuando hay otras áreas que debieran hacer lo mismo y no lo hacen, entonces no me deja llamar la atención cuando además hay tantas cosas por las que podemos criticar a uno u otro director, en el caso del director Ronda yo lo he señalado acá los maltratos que hay hacia los funcionarios de la, de la de la dirección de DIMAO, denuncias que he hecho llegar verbalmente al administrador municipal, lamentablemente los funcionarios no se atreven a denunciar, porque son víctimas de hostigamiento y malos tratos y eso usted debiera saberlo concejal, entonces estar, estar, entonces estar agradeciendo realmente es, no lo entiendo uno, uno puede, uno quizás pueda reconocer el trabajo, pero también ¿sabe? efectivamente, aquí se nos planteó que respecto a esta plaza no se iban a cortar árboles y se cortaron todos los árboles, entonces hay una serie de cosas, yo no quería referirme a aquello, pero ya que los demás colegas concejales han abierto el espacio creo importante hacer el punto, ahora bien respecto del nombre es un nombre por el cual se conoce a esta plaza creo que es formalizar lo, una situación de hecho y en base a eso pudiendo no también tener en lo personal mí, mi reparo respecto a la designación de espacios públicos con, con, con

designaciones de carácter religioso, pero reconociendo también que una situación que se ha consolidado en el tiempo y que es la comunidad la que la reconoce así, yo **APRUEBO** la designación con el nombre de Sagrada Familia al bien Nacional de Uso Público que corresponde a una plaza del paradero 11 el camino Buin Maipo, que está frente al colegio esto es Valle, Alto del Valle, así que apruebo.

Concejala Blanca Rivas: Muchas gracias señor alcalde, bueno primero que nada de todas formas igual yo siento que debemos agradecer el trabajo que ha hecho la municipalidad en la recuperación de espacios, pero si bien es cierto se han recuperado espacios acá en el centro de la comuna, pero nos falta todavía y mucho por poder trabajar en las localidades hay varios sectores que están abandonados, que no se han limpiado, necesitamos recuperar espacio para los vecinos, para los niños, las multicanchas por ejemplo , espero que este el año 2024 podamos realizar varias si se puede hacer podamos hacer varias modificaciones en cuanto a arreglos y mejoras para las localidades, por ejemplo la localidad de Maipo, muchos vecinos comentan que Maipo está abandonado, que Maipo no lo visitan, que Maipo está sucio, que no tiene veredas, que no tiene tapas para los sifones, entonces creo que también hay que preocuparnos y poner fuerzas y recursos a las localidades, por eso yo también valoro que se mejore una plaza que tenga el nombre de familia Sagrada, porque también soy católica y creo que es en honor también a nuestro pueblo de Maipo, pero también poner recursos ahí este año, el año 2024 preocuparnos más de las localidades Linderos, yo sé que Linderos se va, se va a recuperar pero también me preocupa Maipo y lo que lo que pasa acá es que no me gusta que los vecinos critiquen que tienen dos concejales, pero que los concejales no hacen nada por la localidad de Maipo y eso no es así, porque lo que más nos preocupamos, que por lo menos me preocupo yo es de poder mejorar quizás es poco lo que uno puede hacer y son pocas las facultades que tenemos, pero se han hecho cosas y eso también hay que reconocerlo, así que yo **APRUEBO** señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, bueno yo también **APRUEBO**, comentar también que esto es un trabajo que se hizo con la comunidad, tuvimos una reunión en terreno, obviamente ellos habían hecho, para el retiro de la gruta que ellos habían construido, sabemos que la comunidad ahí había una preocupación, tenían el problema con los estacionamientos, entonces se recogió un poco de la conversación que tuvimos en una reunión un día y ahí tomamos la definición más o menos de cómo vamos a trabajar en la plaza, pero por lo, pero lo más importante es que ya estamos entregando un nuevo espacio público con áreas de juegos, con, estamos haciendo una innovación ahí, esperemos que la gente lo cuide, la entrega de este espacio y obviamente sabemos y reconocemos que tenemos hoy día al nivel que ha crecido la comuna, recordar que somos 120.000 habitantes, que nos han entregado muchos barrios nuevos, no tenemos la capacidad, pero con el administrador ante eso y con el director de DIMAAO tuvimos una reunión la semana pasada para tomar algunas medidas que deberíamos mejorar la respuesta a los requerimientos que

hoy día nos pide la ciudadanía, lo mismo en las luminarias y ahí es donde les vamos a pedir el apoyo para, si también las multicanchas están mejorando algunas ya, vamos a pedir apoyo al concejo ahí para que podamos darle la respuesta a los requerimientos que la ciudadanía al igual que ustedes también nos reclaman a nosotros ¿ya? Pero sabemos que tenemos esa debilidad, así que entonces se da por aprobado el nombre de Sagrada Familia el bien Nacional de Uso Público que corresponde a una plaza del paradero 11 del camino Buin Maipo, sector Maipo.

Pasamos al punto número tres: Acuerdo para aprobar el Plan Comunal de Cultura 2023-2028, le damos la palabra a la presidenta de la comisión Tamara Aguilera.

Concejal Tamara Aguilera: Gracias alcalde estaba justamente terminando algunos apuntes, este, este proceso ha sido bastante largo, en el concejo anterior alcancé a hacer el punto, porque este plan lleva por nombre Plan de Cultura 2023-2028, por lo tanto, si este es el último concejo del año 2023 ¿cómo no lo íbamos a discutir antes que se acabara el año? revisando antecedentes anteriores, este proceso inició hace un año aproximadamente, porque la primera comisión que tuvimos, incluso yo perdí algunos de los documentos, tuve, pude rescatar algunos, fue el día 1 de diciembre del 2022, o sea más de un año que nos reunimos por primera vez para conocer la metodología del Plan Municipal de Cultura, recuerdo que en esa oportunidad nos reunimos de manera telemática y nos comentaron cómo, cómo iba a ser la metodología tanto cualitativa como cuantitativa de la recolección de datos para la elaboración del instrumento, en términos cualitativos se ocupó la metodología World Coffee que es el café mundial en términos sencillos, es como una, una conversación para dialogar en, en torno a ciertas preguntas, también en la, en el análisis cuantitativo que se hizo se realizaron una serie de encuestas que fueron publicadas en los medios municipales, luego de eso, varios meses después, ah no perdón, antes de eso se hicieron 26 encuentros comunales participativos, lo que se puede destacar en realidad de estos encuentros participativos es que fueron descentralizados, estuvieron presentes en varias, perdón, en varias localidades de la comuna y además la diversidad etaria de cada uno de los encuentros, incluso en, en, en estos mismos espacios participaron personas mayores, estudiantes de distintos colegios, La Sociedad Civil por cierto, mujeres, diversidades sexo genéricas, etcétera, ah y por cierto también las agrupaciones culturales que, que se conocen en la comuna, algunos de la, de las, de los puntos que, que salieron de estos encuentros territoriales según lo que nos presentaron acá el director de DIDEKO en esa segunda comisión fue por ejemplo la escasez de espacio para desarrollar el arte y la cultura tanto públicos como privados, porque se reconoce que el Centro Cultural, esto es de la voz de las vecinas y los vecinos, el único espacio cultural al que al que se acude, entonces eso es lo que se reconoce por parte de la participación también que hay una predominancia de eventos lúdicos y no culturales por ejemplo, también falta de apoyo económico, falta de diversidad temática de la integración de las localidades y eso también tiene que ver por cierto de la lejanía del centro ¿qué sé yo? y también la poca difusión que eso, eso tuvo gran hincapié y fue incorporado en el plan municipal

cultural final, porque se nos presentó un plan inicial, luego tuvimos una comisión en esta misma sala donde fue convocada parte de, bueno fueron convocadas algunas de las personas que participan en cultura en nuestra comuna como la Asociación de Músicos de Buin, la Agrupación Entre Paréntesis, la Agrupación María Dominga, estuvo también Joaquín Maruenda del Museo Vivo Félix Maruenda y creo que se me queda alguien, pero eso, eso, ellos fueron los que participaron acá, leyeron el plan y nos hicieron algunas observaciones que finalmente entiendo fueron integradas al plan todo esto con el ánimo de colaborar a la gestión de, de, de, entendiendo que ellas son personas que trabajan en cultura y cómo también podemos conseguir recursos para la cultura, por ejemplo el, el que no estaba acá en el PMC que está destacado acá es el Fondo de Mejoramiento Integral de Museos por ejemplo, porque estaba el FONDAR Nacional el Regional, Fondo de la Música, etcétera y no estaba por ejemplo el Fondo del Mejoramiento Integral de Museos que también se agregó ahí, en esta segunda instancia se acordó convocar a una tercera instancia donde pudieran participar ojalá de manera más amplia la Sociedad Civil y otras organizaciones culturales, lamentablemente en esa oportunidad solamente llegaron los mismos que estuvimos en la segunda comisión, por lo tanto, ya se dio por agotada la discusión del Plan Municipal Cultural entendiendo que hubo participación ciudadana, que se hizo una comisión de cultura en esta sala de concejo donde como decía anteriormente, distintos actores relacionados a las culturas dieron su opinión y fueron en alguna medida incorporados al Plan Municipal Cultural y esta comisión que les, les comentó fue en julio de este año y esta segunda instancia que, que finalmente se repitieron las mismas personas fue en septiembre si no me, si no me falla la memoria y allí es cuando se agota la discusión respecto al, al, al Plan Municipal Cultural, entonces hacer presente alcalde que creo que es importante que se consideren estas, estas, estas observaciones que nos hace la, la sociedad civil finalmente que es que la cultura está centrada en el Centro Cultural de Buin, por lo tanto, ¿cómo descentralizamos aquello? Que también se le debe dar visibilidad a las agrupaciones culturales locales, artistas locales, que hay que descentralizarlo por cierto y que también tenga mayor difusión por los medios municipales, porque una crítica que se hace es que los eventos culturales que se, se difunden a través de los medios municipales solo son los que convoca la misma municipalidad, pero por ejemplo cuando y creo que lo discutimos en este mismo concejo, cuando estaba el festival de teatro de la Compañía Entre Paréntesis tuvo muy poca difusión de los medios municipales aun cuando se les entregó una subvención, aun cuando ocuparon el Centro Cultural, etcétera, entonces esos son como algunos puntos que, que, que se destacaron de estas comisiones alcalde y si se me queda algo los colegas que participaron de la comisión lo podrán incorporar o el mismo director quizás respecto al plan municipal cultural eso Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey muchas gracias concejala. Concejal Sánchez

Concejal Manuel Sánchez: Sí, tengo una duda, yo participé de una comisión que fue acá presencial, tengo una duda en relación a Tamara en el informe indica que se hicieron modificaciones ¿cierto? es por ello que dentro de la citación del Concejo Municipal no viene el plan actualizado, solamente viene una hoja del memo ¿no sé quién tendrá o no sé por último haber observado, no sé si será prudente llevarlo a votación el día de hoy? porque no hemos visto plasmado creo yo por mi parte, hablo por mi parte, el plan como quedó dentro de las mismas solicitudes que comentaba la concejala Tamara, que los mismos gremios y agrupaciones habían solicitado, pero no se ha, ha entregado y ahí don Gerónimo lo puede manifestar después y me corrige si estoy equivocado, el plan definitivo, porque

se entregó, reitero se entregó el primero, el que pudimos poder comenzar a trabajar, pero no se ha entregado el definitivo gracias.

Alcalde Miguel Araya: Director.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde si me permite antes de que le dé la palabra al Director, a mí me llegaron ambas versiones, pero no tampoco es mi rol difundirlo entre los concejales yo no sé si solo me llegó a mí.

Alcalde Miguel Araya: Ya.

Concejala Tamara Aguilera: De ser así no sé en la situación no, pero yo lo tenía de julio.

Alcalde Miguel Araya: Don Gerónimo.

Secretario Municipal: Alcalde hace bastantes meses que el Director lo envió y yo lo reenvié a los concejales.

Alcalde Miguel Araya: Okey, Director Jonathan Fernández.

Jonathan Fernández: Alcalde, concejalas, concejales sí como bien decía la presidenta de la comisión de cultura fue un trabajo que ya comenzamos el año recién pasado ¿cierto? El 2022, entre varias oficinas del DIDEKO junto a la comisión de cultura para tratar de sacar adelante este Plan Comunal Municipal de Cultura que también es un instrumento estratégico para, para nosotros como gestión y poder desarrollar de manera más planificada y más armónica la cultura en nuestra, nuestra comuna, lo importante de destacar esto que este plan comunal fue bien participativo, entonces estuvimos en colegios, estuvimos en todas las localidades participamos en todas las instancias en las cuales podíamos participar y no dejamos a nadie afuera se hicieron todas las invitaciones para que participaran todas las personas que querían participar, siempre fueron las convocatorias abiertas al público de manera que pueda, pueda nadie, nadie restarse digamos a, a poder participar en cultura, porque siempre es importante tener la, la visión o la o la idea digamos qué están pensando los vecinos de, de esta temática entonces es por eso que sacamos este, este este plan municipal de cultura adelante y gracias a, a la comisión de cultura gracias a los concejales que participaron en esa oportunidad y gracias también a las organizaciones que ya fueron nombradas ¿cierto? y a todo el público que participó en todas las instancias de participación que fueron 26 pudimos sacar adelante este, este **derrotero** digamos de cultura, entonces a nosotros hoy día nos entrega un documento muy, muy bien elaborado por los profesionales de acá del DIDEKO que podemos tomar y podemos difundir a nuestra comunidad, tanto a los establecimientos educacionales ¿cierto? como a las organizaciones vivas y también al público en general a través de la página web del municipio, donde tiene que quedar alojado un cómo, cómo nos planteamos la cultura o cómo queremos que sea la cultura desde este año 2023 hasta el 2028, es un documento que es paralelo ¿cierto? a el PLADECO, desarrollado por la Secpla, este es un documento que hoy día también trabaja de la misma manera que el PLADECO y conjuntamente con ello por lo tanto esperamos tener digamos la consideración del concejo municipal en aprobar este documento para que podamos empezar con las acciones y con toda la difusión que este Plan Municipal de Cultura se lo merece y que ha sido un trabajo enormemente así que eso señor Alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Gracias director tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde a pesar de que quizás no cumple con lo que uno esperaría de un plan cultural sabemos que esto es el principio de, es un avance para nuestra comuna que, que ha improvisado en la cultura durante los últimos años, hubo una participación ciudadana, se invitó a muchos actores culturales a esta participación, lamentablemente no en un universo de ciento casi 120.000 habitantes, una participación de cercana a los 300 igual es poco, me hubiese gustado más, pero lamentablemente no podemos obligar a la gente tampoco a estos procesos participativos, se invita abiertamente y llegan los que están interesados, de todas maneras una vez que se nos presentó la propuesta la comisión que preside la concejala Aguilera hizo algunas observaciones y rescatamos que el director Jonathan Fernández haya tomado estas observaciones, se haya trabajado y se haya llamado nuevamente a un proceso de participación ciudadana abierto donde llegaron los interesados e hicieron las últimas observaciones, así que yo estoy contento con el trabajo que se ha realizado sabemos que todo esto, proyecto o, o planes pueden ir perfeccionándose en el futuro así que **APRUEBO** el acuerdo señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, yo creo que es importante decir que jamás en la historia de nuestra comuna se ha apoyado tanto la cultura como este último año, nunca, o sea partamos por el Centro Cultural, tenemos un Centro Cultural que tiene uno de los tremendo estándares a nivel nacional para todos los vecinos de la comuna, en donde habitualmente se realizan actividades también para las comunidades, licenciaturas, obras de teatro, de todo tipo de actividades, por tanto se ha potenciado, cuando se llevan actividades artístico culturales a las localidades de la comuna, por tanto aquí a existido yo creo un buen trabajo sostenido en materia cultural no solamente de un punto de vista de hacer actividades, sino que también de, de entregar espacios para que la cultura se pueda desarrollar en nuestra comuna así que yo creo alcalde que más allá de un programa o un conversatorio o lo que sea, yo creo que lo importante es seguir haciendo la pega como se ha estado haciendo en materia cultural y si es que esto va encaminado en seguir haciendo esa misma pega yo **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: Gracias alcalde, bueno primero que nada saludar el trabajo que realizaron los funcionarios en los procesos de participación de los grupos que ya mencioné, creo que fue un trabajo bastante profesional respecto a lo académico, incluso el estado del arte del plan que nos presentan está interesante, así que bueno eso en primer lugar, en segundo lugar agradecer la participación de los concejales en la comisión grande que tuvimos donde pudimos igual entender y escuchar a quienes participan de las culturas en nuestra comuna, porque uno puede tener cierta afinidad pero no participa directamente en uno, en aquello y, y simplemente solicitar que, bueno nos quedan, nos queda como un año de gestión a este concejo pero, pero ir viendo cómo el próximo año se va implementando este plan con la misma comisión quizás con el director ver cómo, cómo se van a llevar a cabo todas las, todos los objetivos que, que acá se plantean esa fue una de las discusiones que tuvimos allí con, con la Asociación de Músicos, con las compañías de teatro, etcétera y, y, y recalcar lo que allí se, se, se discutió ¿no? que, que se le dé espacio a los artistas locales que así como tenemos deportistas destacados, tenemos artistas también destacados en nuestra comuna que hay que también darles el, el acompañamiento, muchas veces la, la cultura en nuestro país es pobre es

así de simple y así de concreto, no sé, no se le da financiamiento y no lo digo como, como comuna, sino que como política de estado estamos al debe en la cultura, así que alcalde entendiendo que este es un plan municipal que usted como alcalde nos propone y que fue discutido en las distintas comisiones y también teniendo en consideración que vamos a ver cómo se va ir implementando este plan **APRUEBO Alcalde**.

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde, mire la verdad que en este tipo de materia me parece que lo que no tenemos que hacer es dar definiciones grandilocuentes o simplemente señalar que lo que se ha hecho es lo mejor que se ha hecho en la historia de Buin como lo señalado el Concejal Salinas, yo creo que claramente no es así, no es lo, no es lo mejor que se ha hecho en la historia de nuestra comuna, los temas asociados a la cultura, la cultura es una definición, uno puede definir la cultura de distintos parámetros, distintas formas, tienen que ver con componentes sociológicos, antropológicos, culturales, económicos, entonces me parece que decir que lo que se ha hecho en su gestión es lo que mejor que se ha hecho en Buin y que jamás se había hecho algo así, me parece que obviamente una frase más que para la galería, que efectivamente lo que uno podría evaluar de manera objetiva lo que se ha hecho en temas de cultura, a mí me pasa que nosotros no solamente Buin sino que también a nivel país como decía la Concejala Aguilera tenemos una deuda histórica con la, por ejemplo ¿no? con la recuperación de la memoria con proteger la memoria con tener efectivamente una política cultural que dé cuenta, que dé cuenta de ¿quiere decirme algo concejal?

Concejal Claudio Salinas: No.

Concejal Francisco Becerra: Ah! que dé cuenta, entonces de no solamente esta suerte de creer que la cultura es las reuniones masivas frente a espectáculos que son más bien de diversión y no culturales, la cultura tiene una expresión no solamente en obras de teatro, sino que plástica, hay una serie de actividades que uno podría enmarcar dentro de lo que podríamos señalar como una motivación para generar ¿no? actividades que tengan que ver con el reconocimiento por ejemplo la de la identidad uno conoce perfectamente otras comunas de nuestro país y puede aventurar una definición respecto a la identidad, nosotros como buinenses creo que tenemos ahí una deuda, creo que es importante avanzar sí, y estos instrumentos por supuesto que sirven, creo que esto es un primer marco que nos permite seguir avanzando en una política comunal sobre cultura, donde se fomenten las distintas disciplinas, como le decía yo las disciplinas plásticas, el canto, bueno hay un montón de, de disciplinas que uno podría ir fomentando, entonces como primer instrumento me parece que es importante, creo que hay que destacar el rol que se ha hecho para poder tener esto hoy día, esta primera carta de navegación como le digo que, que ya nos orienta a un trabajo en esta materia y bueno ojalá que podamos al final de nuestro periodo tener también mayores avances, pero para ser justo no solamente Buin tiene dificultades en temas de cultura, creo que el país en general tiene una deuda con, con hechos y que son históricos y que tenemos que rescatar y que ojalá nosotros pudiéramos en nuestra comuna ir avanzando hacia ese tipo de manifestaciones, no caer y no pensar que la cultura es la reunión de personas frente a eventos masivos, eso en mi opinión no es una definición que, que considere elementos más importantes como la literatura en general puede definir a la cultura, dicho eso Alcalde voy a **APROBAR** este texto, muchas gracias.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias Alcalde, bueno solamente hacer una, una crítica constructiva más que nada en la técnica de recolección de datos de este plan, si nosotros vamos a la misma página número 24 del plan en la cual se manifiesta que tan solo 311 personas que equivale yo creo que al menos, menos del 1% de la población total de nuestra comuna de Buin participó en la instancias de participación ciudadana, eso es sumamente preocupante, hacer el llamado también a que más personas participen esperemos este plan se lleva a cabo, pero la representatividad de este plan, reitero 311 personas un total de 114.000 habitantes sumamente bajo, así que esa crítica constructiva, hacer el llamado a ser más gestores, realizar más participación ciudadana, sobre todo para estos planes que se quieren desarrollar en nuestra comuna, aunque a mi colega Concejal Ariel Gómez le moleste que yo felicite a las personas, felicitar a la Concejala Tamara Aguilera quien realizó gran parte de este plan, participó bastante, llamó a varias agrupaciones por realizarlo así que colega concejala aunque a mi colega Ariel le moleste yo la felicito acá en este concejo municipal por la realización de, de este plan, **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Sobre este punto alcalde señalar que efectivamente creo que hubiese sido mucho mejor contar con un mayor nivel de participación de parte de los gestores culturales de la comuna, yo creo que la baja participación a la que se refiere el concejal Sánchez tiene que ver quizás por una mala convocatoria de parte de la municipalidad ¿no sé cómo funciona el equipo de prensa y comunicaciones que debiera hacer aquello? o por no conocer a quiénes son los gestores comunales de cultura y por tanto no haberlos convocado oportunamente, así que cualquiera sea el caso probablemente dé cuenta de alguna falla desde la Municipalidad en el trabajo de convocar a quienes podían participar activamente y con conocimiento de causa en el desarrollo de este plan, dicho aquello también destacar la importancia de contar con un instrumento que establezca los lineamientos generales de lo que debe ser el desarrollo desde la institucionalidad de la cultura a nivel local o municipal, claro que hay reparo y observaciones, muchos de ellos ya lo ha señalado la Concejala Tamara Aguilera en su exposición, yo lo comparto, pero creo que este es un punto de partida que nos permite como todo instrumento de planificación ir mejorando lo que existe, así que valorar también aquello, como este plan, como un punto de partida, el desarrollo de la actividad cultural tiene distintas vías, una puede ser la actividad institucional a través del estado, las Municipalidades a nivel local ¿cierto? y otra es la iniciativa particular o privada que se manifiesta a su vez de distintas maneras, pueden haber cantantes callejeros, pueden haber grupos musicales, pueden haber ¿no sé? pintores, grupos de teatro, etcétera, hay distintas manifestaciones que se dan también a nivel local, se ha firmado algo así como de que jamás se ha realizado tanta cultura como en su gestión y esa frase nos lleva necesariamente a tener que analizarla y tener que hacer una revisión de aquella afirmación y por lo tanto a través de distintas preguntas, por ejemplo ¿su gestión realiza cultura efectivamente Alcalde? y yo creo que es una pregunta importante, porque podrían haber quienes digan que no, porque una cosa son los shows de distintos tipos de artistas que se presentan en distintos lugares, en distintos escenarios a través la comuna y otra es la manifestación cultural quizás como lo que algunos interpretan como alta cultura u otro tipo de manifestaciones artísticas, entonces es una pregunta que hay que resolver más allá de la opinión que uno tenga y que es bueno tener elementos técnicos para poder responderla, también, en esa afirmación ¿se consideran acaso la iniciativa privada o particulares que se realizan en nuestra comuna? claramente

no porque aquí lo que se hace es tratar de hacer una cuestión siempre cuando se discuten los temas y se politizan para tratar de destacar lo que hace uno puede ser llevar a varios errores ¿no? de que carácter, errores intelectuales considera acaso esta afirmación lo que se ha hecho antes, tampoco, probablemente por desconocimiento, pero yo recuerdo hace años atrás por ejemplo yo siendo un niño o joven en Buin la presentación de un grupo teatral que se llamaba La Pato Gallina con su obra el Húsar de la Muerte que después fue todo un éxito y ha marcado todo un estilo y una forma de hacer teatro a nivel nacional y se presentó en Buin hace varios años atrás.

Alcalde Miguel Araya: Se presentó el año pasado acá en él.

Concejal Ariel Gómez: Sí pues, también, pero yo lo recuerdo cuando yo era niño y fue hace muchos años atrás, me acuerdo también por ejemplo de una presentación de la Orquesta del Teatro Municipal en conjunto con el Orfeón de Carabineros hace años con una presentación de distintas obras de música clásica, terminaron, terminando con una interpretación de 1812, increíble, tremenda incluso con los disparos ahí que hicieron carabinero dentro de la obra y eso fue hace muchos años atrás.

Alcalde Miguel Araya: Estuvieron hace unos meses atrás también.

Concejal Ariel Gómez: Sí alcalde, pero no estoy diciendo lo que ha ocurrido ahora, estoy diciendo precisamente como usted señala artistas que han estado en el último tiempo también han estado años atrás.

Alcalde Miguel Araya: Y ahora en enero viene la Pato Gallina nuevamente.

Concejal Ariel Gómez: Recuerdo también una presentación de un Ballet Ruso en la esquina ahí de Condell con Manuel Montt cuando se colocaba un escenario hacia el lado de la plaza, hacia el otro lado y así hay una serie de actividades que se realizaron hace años y que por desconocimiento puede llevar a decir a alguien "jamás se ha hecho" incluso hace muchos años atrás se presentaron un grupos de españoles que cantaban bueno, canciones así media Zarzuela y otras cosas hace años década de 60, 50 años atrás, entonces el desarrollo de la actividad cultural a través de los años ha sido una constante en distintas partes ¿cierto? uno podrá tener sus críticas o podrá exagerar con afirmaciones erradas ¿no? pero que al final solo dejan mal a quien las hace, el Centro Cultural por ejemplo también tiene una larga historia, el Centro Cultural tiene una larga historia que por ejemplo comienza con un alcalde que era de apellido Mate si no me falla la memoria, que aspiraba a tener un teatro, un ballet, orquesta y por eso se construyó ese espacio que después no se terminó de construir y se ocupó por muchos años como gimnasio y después se inician proyectos para poder transformarlo en teatro Centro Cultural y ahí el alcalde Ángel Bozán, el alcalde Rodrigo Etcheverry y usted han tenido labores, han desempeñado labores que han concluido en lo que existe actualmente, por lo tanto esta es una historia larga, creo que dentro de esa historia hay que reconocer no solo lo institucional, también todas las iniciativas particulares, no puede haber cultura institucional, yo creo que cuando hay una cultura institucional que maneja ¿cierto? a determinados artistas que se repiten a través del tiempo o determinadas manifestaciones que solo son financiadas o contratadas para permitir hacerla, eso termina dañando también las otras iniciativas y las otras áreas de la cultura, pero como señalé más allá de las observaciones y reparos que pueda tener respecto a este instrumento, creo es importante poder contar con uno para poder iniciar ¿cierto? un trabajo que permite ir mejorando este

instrumento que como todo instrumento de planificación puede ser ajustado y mejorado y esa será tarea de las futuras administraciones que existan en nuestra comuna en los años venideros de poder ir haciendo los ajustes y mejorando lo que se vaya a presentar, así que dicho eso **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor alcalde ¿si me permite leer un párrafo? de la importancia de la cultura en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, la cultura contribuye de manera positiva y eficaz a través de estrategias y acciones que contemplan el desarrollo social, económico inclusivo a la sostenibilidad medioambiental, la convivencia, la cohesión social, la paz y la seguridad, la cultura contribuye de manera positiva y eficaz a través de estrategias y acciones que contemplan el desarrollo social y económico inclusivo a la sostenibilidad medioambiental la convivencia.

Concejal Ariel Gómez: ¿Perdón concejala la puedo interrumpir? Alcalde los concejales mal educados que están a mi izquierda Salinas y Fuentes han estado conversando todo este rato, entonces yo no la escucho, no la escucho, así que podría, podría alcalde Llamar al orden por favor.

Concejala Tamara Aguilera: Están interrumpiendo a la concejala Rivas yo escucho un murmullo en realidad. Es una falta de respeto cuando una persona está hablando.

Concejal Ariel Gómez: Si usted no quiere escuchar, si usted no quiere escuchar puede hacer abandono la sala, pero yo quiero escuchar.

Alcalde Miguel Araya: Tiene la palabra la concejala Rivas.

Concejal Ariel Gómez: Así es que alcalde por favor puede convocar.

Concejala Blanca Rivas: Es que nuevamente, nuevamente quieren hacer un show en el concejo.

Alcalde Miguel Araya: Tiene la palabra concejala.

Concejala Blanca Rivas: Falta de respeto.

Concejal Ariel Gómez: Esta es la estrategia de ellos siempre ser show.

Alcalde Miguel Araya: Concejala Rivas tiene la palabra.

Concejala Blanca Rivas: Señor Alcalde no vuelvo a leer esto tan importante sobre el tema de la cultura solamente bueno,por favor Pedro.

Concejala Tamara Aguilera: No sea maleducado concejal.

Alcalde Miguel Araya: Voy a llamar al orden por favor.

Concejal Ariel Gómez: Ejerce su facultad y llámelos al orden, desde que está hablando el concejal, desde que está hablando el concejal, alcalde usted puede llamarlos al orden, desde que desde que, desde que interviene, desde que interviene el concejal Francisco Becerra han estado hablando, yo no he podido escuchar, intervinieron también en mi intervención, también le interrumpieron con su murmullo y su conversación, yo creo que nos merecemos un respeto, si usted no quiere escuchar, yo no lo estoy echando, digo si usted no quiere escuchar, si usted no quiere escuchar a la concejala, si usted no quiere escuchar a la Concejala puede salir de sala.

Concejal Pedro Fuentes: Lo voy a decir en forma pública, me acaba de decir salga de la sala.

Alcalde Miguel Araya: Yo llamo al orden.

Concejal Ariel Gómez: Que llame al orden porque sabes que esto es reiterado y verdad es abusivo.

Alcalde Miguel Araya: Tiene la palabra, por favor, tiene la palabra la concejala Rivas, tenemos una, tengo gente esperando, se suponía que el concejo iba a ser más corto, por favor.

Concejala Blanca Rivas: Queridos vecinos y vecinas señor Alcalde yo quisiera terminar un año, un año donde no tuviéramos este tipo de conflictos, donde nos podemos, podamos escuchar unos a otros, yo soy super respetuosa con todas las personas y espero que en el concejo también me respeten.

Alcalde Miguel Araya: Continúe concejala.

Concejala Blanca Rivas: Aquí, para que sepan vecinos y vean el show que realizan algunos aquí concejales, que no los voy a nombrar, pero ustedes lo están viendo ahí en el concejo municipal por YouTube, yo solamente quiero mencionar que el tema de la cultura hoy en día es super importante es muy relevante porque está, la cultura converge también en lo social, en lo cultural no solamente en el baile, en el canto, sino que también en las culturas, las tradiciones, las comidas la idiosincrasia de cada uno de nuestros vecinos buinenses y es por eso que también llamo a que cada una de las actividades que se puedan realizar que tiene que ver con la cultura que pueda ser expandida también a las localidades, que dentro de este plan de comunal de cultura, dentro del diagnóstico se menciona mucho el tema de la poca difusión que tienen las actividades hacia las demás localidades, que este año 2024 el que viene podamos tener una mayor difusión, podemos acercarnos a las localidades a través de perifoneo ¿de cómo se llama eso que uno puede? perifoneo eso, a través de perifoneo hacer, andar por, ir por las casas, en el fondo integrar a todos los vecinos a las actividades, que ellos estén informados, que ellos sepan lo que se está realizando en nuestra comuna, que eso fue en el fondo lo que más me quedó de la, la centralización, descentralizar las actividades culturales y así como también descentralizar mucho de lo que realiza la comuna para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejala Blanca Rivas: es por eso que yo **APRUEBO** este plan y también agradecer a los concejales que estuvieron en la comisión, yo participé en creo que en una o dos no lo recuerdo, pero fue bien productivo y además quiero felicitar a los funcionarios y profesionales que trabajaron en este plan, de verdad que es un plan bien complejo, bien íntegro, tiene en el fondo tiene la participación ciudadana y todo lo que tiene que tener un plan así que eso **APRUEBO**.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**, Entonces se va por aprobado el Plan Comunal de Cultura 2023-2028, solo quiero destacar tres cosas no solamente tenemos el teatro tenemos el Boris Calderón que también lo recuperamos ¿ya? hemos sacado la Semana Buinense donde estaba centralizada en el centro la estamos llevando a todas las localidades creo que, que ha sido un acierto porque llegamos con un poco de cultura a los sectores donde siempre se sienten que están postergados, la convocatoria, no, yo creo que es un tema de interés solamente, porque por ejemplo nosotros difundimos un día anterior el recorrido de, de la caravana que tuvimos ayer en la noche y en los



sucesivo, los tres días anteriores y a la gente le llega la información, tuvo una convocatoria altísima entonces quiere decir que es solamente el interés por lo mismo que no hoy día tenemos Cascanueces hoy día en la noche y las entradas se agotaron en 4 horas, sin embargo han habido otros espectáculos que, que simplemente no, no llama la atención y la gente no asiste, sobran entradas o a veces va muy poca gente, entonces es de acuerdo al interés de, de cada vecino vecina es como, como, como se mueve digamos la cultura ¿ya? pero creo que por lo menos la que, que en tres o cuatro horas se agotaron todas las entradas de Cascanueces, quiere decir que hay un interés por algunas cosas más que otras, pero los espacios están se apoye a Entre Paréntesis, incluso le hicimos una gigantografía, pero yo siempre he sentido que han tenido una falla ¿no sé cuál es su falla? porque siempre a pesar de que lo apoyamos, que se hace la difusión no, no genera el interés que como generan otras actividades culturales, pero siempre estamos apoyando a todos ¿ya?

Concejala Blanca Rivas: señor alcalde quisiera hacer aporte a lo que usted está mencionando, que yo entiendo que es el interés de cada una de las actividades que se realizan que sean para niños, adultos mayores, para todo tipo de rango de edad, pero yo también creo que acá tiene que ver una lista súper importante que son los recursos de cada uno de los vecinos, que hay muchos vecinos de Valdivia de Paine por ejemplo que por recursos económicos, por el gasto del pasaje que sale caro, ellos tienen, cada familia tiene ¿no sé? dos o tres o cuatro niños, entonces en ese sentido el tema socioeconómico es súper importante y es desde ahí donde nosotros muchas veces nos tenemos que empatizar y darnos cuenta que esa familia que tiene muchas ganas de venir a ver en la obra del Cascanueces no puede venir, porque no tiene pasaje y es, no va, el niño no va a venir solo, tiene que venir con su mamá, son dos niños, el pasaje vale 1500 serían casi 15.000 pesos solamente un pasaje a eso quería enfocarme, muchas gracias señor alcalde.

Ya pasamos al punto cuatro. Se agradece a los que participaron, que sería:

Acuerdo para aprobar prórroga de contrato Sistemas de Información Municipal en el proveedor Sistemas Modulares de Computación SpA (SMC) ¿administrador esto hubo comisión, quien presido la comisión concejal Salinas.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde la semana, este martes nos reunimos junto con la comisión de licitación, estuvo presente el concejal Sánchez, Fuentes funcionarios, quien habla, los funcionarios municipales, don Gerónimo y Héctor Beneventti de administración comentando con respecto a la prórroga de este contrato, se señala que este se va extender por 12 meses más mientras se realiza un periodo de licitación para las sucesivas licitaciones, eso alcalde fue aprobado por la unanimidad de los concejales presentes en la comisión y sugieren este concejo poder aprobarlo.

Alcalde Miguel Araya: okey, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO alcalde

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: ¿Alcalde esta empresa es la que presta servicios hace años a la municipalidad de Buin? Bueno revisando los antecedentes el contrato expira ahora es 31 de diciembre, pero se permite según las bases la renovación por un año más, así que entiendo que una empresa que lleva hartos años trabajando o prestando servicios a la municipalidad que no hay inconveniente que se cumple con las bases **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada la prórroga del contrato Sistemas de Información Municipal en el proveedor Sistemas Modulares de Computación SpA (SMC).

Pasamos al punto número cinco: Acuerdo para aprobar la donación por parte de la municipalidad de Buin a la Segunda Compañía de Bomberos de Buin, de los siguientes bienes muebles: 7 Computadores All in One, HP All In One 22-OD0541 la RYZEN3; 1 Impresora EPSON L3210; 1 Micrófono SHURE SV100, 1 Proyector EPSON E20; 1 Amplificador ACCURACY PRO AUDIO; 1 Telón eléctrico Medida: 240x240; 1 Televisor LEO CAIXUN 43; 1 Microondas MIDEA 23 LTS; 1 Refrigerador MIDEA NO FROST 236 y 1 Frigobar MIDEA NO FROST 23 esto es porque el proyecto de la reconstrucción del, la construcción del cuartel de la segunda venía con este proyecto al fin se pudo adjudicar y solamente se hizo la compra a través nuestro y ahora sería la entrega para que bomberos puede tener la segunda compañía de bomberos como venía en el proyecto original ,tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez.: APRUEBO el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Me INHABILITO alcalde por pertenecer a la institución.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde un dato importante señalar que por medio del Decreto Alcaldicio 4121 de 21 de diciembre todas estas especies fueron dadas de baja de parte de la municipalidad, por lo tanto, se cumple con, con ese requisito previo para poder hacer la donación, así que **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**, entonces da por aprobada la entrega de los, a la segunda de compañía, a la segunda compañía de bomberos de Buin de los siguientes bienes muebles, bueno ahí viene el detalle.

Pasamos al punto número seis: Acuerdo para aprobar la contratación mediante trato directo del “Servicio de Arriendo de Buses para el traslado de las playas de Cartagena y Viña del Mar de vecinos de la comuna de Buin 2024” con la empresa Morales Hermanos Limitada Rut: 76.239.387-5 durante

los meses de enero y febrero por un monto de \$71.400.000 exento de impuesto, para 226 viajes de ida y regreso, bueno tuvimos dos licitaciones entiendo administrador, Jonathan Fernández director.

Jonathan Fernández: Alcalde muy buenos días nuevamente saludar a las concejalas y concejales efectivamente como usted dice tuvimos dos licitaciones lamentablemente la primera fue declarada inadmisible esto de acuerdo al decreto 488 del 27 de noviembre donde una de las empresas que participaba cierto no responde el foro el foro inverso y la segunda empresa lamentablemente presentaba menor cantidad de buses de acuerdo a la, a la, a los solicitado en las bases técnicas, después volvimos a hacer la licitación a subirla con otro número y claramente ahí no se presentó ninguna empresa, entonces a raíz de eso nos vemos la obligación ¿cierto? de poder por lo sensible de este programa para la comunidad toda ¿cierto? sabemos que eh gran parte de nuestros vecinos participan de este programa de “un verano en el mar 2024” donde al menos en un día pueda viajar a la costa ya sea Cartagena o Viña del Mar, teniendo como eso en algunos casos la única manera de poder salir de vacaciones, es por eso que se hace indispensable y se hace necesario ¿cierto? poder traer este punto a la consideración del concejo que ojalá fuera favorable, se lo solicito ya que nosotros comenzamos toda, toda esta documentación o todo este proceso licitatorio el 17 de agosto, el 17 de agosto fue levantado desde acá desde la dirección de DIDEKO las solicitudes de licitación para este servicio que hacemos todos los años ¿cierto? pero lamentablemente no llegó a buen puerto debido que las empresas que participaron en la primera licitación una era de Loncura y otra era de Talagante tuvieron problemas en la presentación y la, en la segunda licitación lamentablemente no se presentó ninguna y es por eso que por la urgencia venimos a solicitar la consideración del consejo para el trato directo con la empresa justamente que nos ha prestado servicio anteriormente y está muy bien evaluada con los vecinos de la comuna y los dirigentes sociales que es la empresa Hermanos Morales ¿cierto? por un monto de \$71.400.000, recordemos que este valor siempre sido compartido entre la municipalidad y los dirigentes sociales en este caso los dirigentes pagan exactamente lo mismo al año recién pasado y nosotros como el municipio digamos es la que absorbe la diferencia del gasto, eso señor alcalde, solicitarle al concejo la consideración para aprobar este trato directo con esta empresa que ya fue mencionada, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Gracias director, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Señor alcalde yo voy a aprobar este acuerdo, solamente porque creo que ya los dirigentes vecinales han hecho el trabajo de hacer la inscripción de los vecinos para poder realizar estos viajes, es un proyecto que traspasa varias administraciones, se viene realizando durante muchos años y los vecinos lo esperan, lo anhelan para poder muchas veces tener las vacaciones que duran un día de muchos vecinos con, con pocos recursos económicos y que creo que estas son las vacaciones que tienen algunos vecinos, entonces lo creo necesario, creo que debemos aprobarlo. Eso sí eché de menos el pronunciamiento de jurídica y también en el acuerdo creo que no aparece el artículo de la ley de compras al cual se está invocando y eso que quede establecido más que nada en el decreto cuando usted lo firme y así que **APRUEBO** el acuerdo.



Secretario Municipal: Pasa con el monto simplemente, pero no es necesario expresarlo, lo que si por el monto, porque la ley lo que hace la distinción es cuando pasa el periodo alcaldicio o respecto a las 500 UTM, hace la diferencia de cuórum, por eso es esa distinción.

Concejal Marcelo Álvarez: Sí lo que pasa es que como es un trato directo y se supone que estas contrataciones tienen que ser por licitaciones y bueno ustedes dieron, el director Jonathan Fernández comunicó por no se pudo adjudicar vía licitación, pero me gustaría que quedara en el decreto el artículo correspondiente a la ley de compras.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, bueno esto es una actividad que se realiza en todos los veranos, así que yo feliz por los vecinos que puedan ir el día la playa, espero que no exista ningún tipo de inconveniente este año y que todo resulte muy bien, así que **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde yo también entendiendo que la licitación si bien con tiempo no fue posible hacerlo, yo entiendo lo importante que es para las vecinas y los vecinos poder realizar este viaje, porque como bien lo decía el concejal Álvarez, muchos no tienen la posibilidad de salir en el resto del año, esta es la única salida, la única posibilidad que tienen de salir y ver el mar, así que por, por ello y teniendo en consideración eso y por la cercanía del primer viaje que entiendo que es ahora los primeros días de enero, **APRUEBO** alcalde.

Concejal Francisco Becerra: Gracias alcalde, sí entregado y revisados los antecedentes y lo que nos explicó el director y que también agradecer que llamó telefónicamente para darnos cuenta del por qué se iba a hacer esta aprobación no tengo ningún problema, porque entiendo que justamente el periodo importante que nuestros vecinos puedan ir y puedan salir de la comuna así que sin ningún problema apruebo alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Sí alcalde dicho lo anterior y esto ya se ha repetido constantemente todos los años y tal como lo decía el concejal anteriormente esto es algo que los mismos vecinos disfrutan y son sus vacaciones, aunque sea tan solo un día así que **APRUEBO** alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde bueno considerando lo informado en cuanto que se realizaron dos licitaciones previas que no pudieron concretarse por las razones que se pusieron la necesidad de la pronta contratación del servicio para efectos de brindar esta o continuar esta actividad que se realiza durante años en la municipalidad de Buin que permite no solo la visita de algunos vecinos a la, a la, a la playa ¿cierto? sino que también permite el construir comunidad entre todos los que asisten y la organización de las instituciones que representan a nuestros vecinos, así que considerando la importancia de aquello **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**, entonces da por aprobada la contratación mediante trato directo del servicio de arriendo de buses para el traslado de las playas de Cartagena y Viña del Mar de vecinos de la comuna de Buin 2024 con la empresa Morales Hermanos Limitada, Rut 76.239.387-5, durante los meses de enero y febrero por un monto de \$71.400.000 pesos exento de impuestos, para 226 viajes de ida y regreso.



Siendo las 11:55 agradecer a los concejales por tiempo a la disposición que tengan una linda fiesta de Navidad junto a sus familias, se levanta la sesión muchas gracias.

**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

GMG/jzm/jfl